

Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA. DE LA DEPENDENCIA

(SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA)

FUNDAMENTO LEGAL.

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 incluye el eje "Gobierno Honesto y Transparente" cuyo objetivo es propiciar el aprovechamiento óptimo y racional del gasto institucional, sin afectar el cumplimiento de las labores sustantivas y los objetivos y metas previstas para cada uno de los programas que se incluyen en dicho documento rector, generando ahorros en recursos financieros.

En tal sentido, el Control Interno a través de su normativa para la implementación de sus cinco componentes: A) Ambiente de Control, B) Administración de Riesgos, C) Actividades de Control, D) Información y Comunicación y E) Supervisión, promueve la protección a la integridad, previene la comisión de actos de corrupción y nos provee criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia para el logro de tres categorías de objetivos: 1) Operación, 2) Información y 3) Cumplimiento.

Que en el Periódico Oficial el Estado de Colima el día primero de julio de 2017, se publicaron los referentes en materia de Control Interno para el Estado de Colima.

- **ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL MODELO DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.**
- **ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.**
- **ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.**

Lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal. Emitidos por la Contraloría General del Estado con clave LI-01-08-04, Emisión: 3 de julio de 2017, versión 1 (0)

Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal

OBJETIVO.

La Instalación del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima tiene por objeto normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, a fin de coadyuvar al cumplimiento de sus metas y objetivos, y prevenir los riesgos, incluidos los de corrupción, que puedan afectar el logro de éstos y daños al erario estatal, así como propiciar el adecuado cumplimiento de la obligación de rendir cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública.-----

ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día se integrará conforme a lo siguiente:

- I. Lista de asistencia
- II. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Objetivos del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías
- V. Integración del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías

Para ello, y con la finalidad de dar cumplimiento a la orden del día, en el primer punto, la Directora General del DIF Estatal Licda. Rosa María Bayardo Cabrera les da la bienvenida a los presentes, agradeciendo su asistencia y participación a la reunión. -----

En el segundo y tercer punto, y toda vez que se encuentran reunidos todos las y los convocados, mismos que procedieron a firmar la lista de asistencia correspondiente, se declara procedente el desahogo de la sesión conforme a la orden del día, mismo que al ser leído por la Directora General es aprobado por unanimidad por los asistentes a la reunión. -----

En el desahogo del cuarto punto, la Licda. Bertha Isabel Cruz López, le expone a las y los presentes el objetivo del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal, a, quedando constituido

Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal
de la siguiente manera: -----

CALENDARIO DE SESIONES, TIPO DE SESIONES Y PERIODICIDAD.

El Comité deberá celebrar **cuatro sesiones al año de manera ordinaria** y en forma extraordinaria las veces que sea necesario, dependiendo de la importancia, urgencia o falta de atención de asuntos específicos relativos al desempeño institucional, debiendo celebrarse preferentemente al inicio de la jornada laboral, con objeto de no interrumpir la continuidad de las labores.

Las sesiones ordinarias deberán celebrarse dentro del trimestre posterior al que se reporta, procurando se lleven a cabo durante el mes inmediato posterior a la conclusión de cada trimestre del ejercicio, a fin de permitir que la información relevante sea oportuna para la toma de decisiones. -----

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Siendo las 12:30 horas del día 29 de marzo de 2023, en las oficinas, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, ubicadas en calle Encino 530, Rinconada del Pereyra, se reunieron las personas servidoras públicas que suscriben el presente documento, con la finalidad de formar dentro de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, El Comité de Control Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima. -----

OBJETIVOS DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS

- 1.- Impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional, con el seguimiento permanente a la implementación de la Normativa en Control Interno-----
- 2.- Administrar los riesgos institucionales a través del seguimiento a las estrategias y acciones establecidas en el Programa de Trabajo de Administración-----
- 3.- Impulsar la prevención de la materialización de riesgos, a efecto de evitar la recurrencia de las observaciones de los Órganos Internos de Control o en su caso

Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal
de las Instancias Fiscalizadoras a nivel nacional. -----

4.- Implementar el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima vigente. -----

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS

Será encabezado por su **Titular y el Titular del Órgano Fiscalizador**, el cual se integrará con los siguientes miembros propietarios que tendrán voz y voto:

I. **El Presidente:** Licda. Rosa María Bayardo Cabrera, Directora General.

II. **El Vocal Ejecutivo:**

III. **Vocales:**

2. En las entidades: Organismos descentralizados y desconcentrados

- Lic. Rafael Contreras Ochoa, Director de Asistencia Jurídica.
- Ing. José Alberto Morales Matambu, Coordinador de Tecnologías de Información.
- Licda. Bertha Isabel Cruz López, Coordinadora de Control Interno
- Licda. Rosa María González García, Encargada de la Jefatura de departamento Contabilidad y Presupuesto.
- Lic. Cesar Maurilio Macías Ramírez, Director de Administración y Finanzas.
- Lic. Sergio Farley Maciel Morales, Adscrito al Área de Calidad y Planeación.

CIERRE DEL ACTA.

Leído el contenido de la presente acta de instalación del **Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima**, los integrantes del comité firman la presente acta constitutiva

Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal
con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.-----



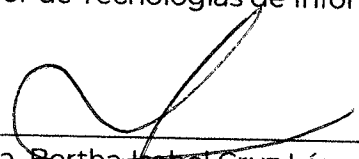
Licda. Rosa María Bayardo Cabrera
Directora General



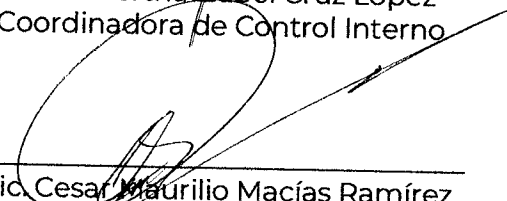
Lic. Rafael Contreras Ochoa
Director de Asistencia Jurídica



José Alberto Morales Matambu
Coordinador de Tecnologías de Información



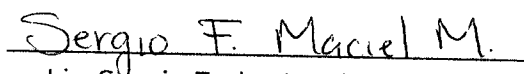
Licda. Bertha Isabel Cruz López
Coordinadora de Control Interno



Lic. Cesar Maurilio Macías Ramírez
Director de Administración y Finanzas



Licda. Rosa María González García
Encargada de la Jefatura de Departamento de
Contabilidad y Presupuesto



Lic. Sergio Farley Maciel Morales
Adscrito al Área de Calidad y Planeación